



Guía del CANDIDATO – ARRENDATARIO

EL PISO QUE ACABA DE VISITAR LE INTERESA

A continuación le indicamos los pasos que debe seguir en nuestro departamento de Administración, abierto ininterrumpidamente de 9.00 a 17.00:

- rellene una ficha de inscripción,
- presente un certificado de ingresos o las 3 últimas nóminas del arrendatario y el coarrendatario,
- fotocopia de un documento de identidad del arrendatario y el coarrendatario,
- fotocopia del permiso de residencia del arrendatario y el coarrendatario, en caso de que no sean ciudadanos suizos,
- obtención, por sus propios medios, **del documento original de la declaración reciente de la Oficina de diligencias (ODP) y extractos del estado de la masa de acreedores** del arrendatario y el coarrendatario, (podrá encontrar la dirección de la Oficina en el dorso del presente documento).

La presentación de todos estos documentos no supone compromiso alguno por parte de nuestra agencia en caso de que su candidatura no sea aceptada.

SI SE ACEPTA SU CANDIDATURA, recibirá por correo:

- un ejemplar del contrato de alquiler, que deberá ser firmado por todos los titulares y devuelto a nuestra agencia lo más rápido,
- un certificado para determinar la garantía bancaria,
- un formulario que deberá rellenarse y devolverse a nuestra agencia para obtener las placas del buzón, de la puerta del rellano y, en su caso, del interfono,
- una hoja de ingreso para el pago de la primera mensualidad y de los gastos adicionales.

¿CÓMO PUEDE OBTENER LAS LLAVES?

En nuestro departamento de administración le entregarán un "vale de entrada" una vez que haya presentado los tres documentos que siguen:

- justificante del pago de la primera mensualidad y de los gastos adjuntos (resguardo postal o bancario),
- garantía de alquiler (recibo bancario o entrega de la garantía),
- contrato de alquiler firmado por todos los titulares.

Este vale deberá entregarse, según el caso, al conserje o a nuestro departamento de administración para que podamos entregarle las llaves a más tardar en la fecha de entrada en vigor del contrato.

NO OLVIDE CAMBIAR SU DIRECCIÓN EN:

- el servicio postal para recibir el correo,
- los servicios industriales para obtener el alta de los contadores de electricidad y gas (un formulario de anuncio a disposición a la recepción),
- la compañía telefónica para el número de teléfono (tel.0800 800 800),
- la Oficina cantonal de la población,

y contratar un seguro doméstico y uno de responsabilidad civil.

**Dirección de
la Oficina de diligencias (ODP):**

**Rue du Stand 46
Case postale 208
1211 Genève 9
Tél. 022 388 90 90
Fax 022 388 93 20**

Horario: 8.30-15.30